

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
PAC_Documento solicitado (con firma): Acta -CI-URBANISMO-23-10-2023	
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: RXRSD-Q4993-BPC2T Página 1 de 7	El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA - SECRETARIO/A GENERAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 14/11/2023 16:13
	ESTADO FIRMADO 14/11/2023 16:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 979667 RXRSD-Q4993-BPC2T 602060D9A1DCB5D28F6D7F372448C43D7A405C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idoma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, ACTIVIDADES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS Y MEDIO AMBIENTE DE 23 DE OCTUBRE DE 2023

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento del Real Bosque y Villa de Villaviciosa de Odon, a día 23 de octubre de 2023, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Pedro Izquierdo Casquero, los concejales que a continuación se enumeran para celebrar una sesión de la Comisión Informativa de Urbanismo, Actividades, Infraestructuras y Servicios Urbanos y Medio Ambiente, para la que han sido convocados con la resolución de Alcaldía-Presidencia de 18 de octubre de 2023.

D. Francisco Javier Moreno Herranz, vocal titular del grupo municipal Partido Popular.

D. Ernesto Serigós Susini, vocal titular del grupo municipal VOX Villa.

Dª. Silvia Carrera Rubio, vocal suplente del grupo municipal "El Bosque existe",

D. Federico Sánchez Llanes, vocal suplente del grupo Socialista, que está presente en la sesión hasta la incorporación a esta de la vocal titular del grupo Dª. Mercedes Castañeda Abad, que se incorpora en el punto 2.

D. Gumersindo Ruiz Rosales, vocal titular del grupo municipal Mixto Más Madrid Villaviciosa/Izquierda Unida-Podemos-Alianza Verde.

Dª. María Teresa Bunes Diviu, concejala no adscrita

D. Roberto Alonso Santamaría, concejal no adscrito

D. Ramón García Parra, concejal no adscrito

Los concejales integrados en los grupos municipales han sido designados por sus respectivos grupos como vocales de esta comisión.

La secretaría de la Comisión corresponde al Secretario General del Ayuntamiento, D. Manuel Paz Taboada, que interviene para dejar constancia de los dictámenes que se aprueben, en ejercicio de la función de fe pública atribuida a la Secretaría municipal.

Según el acuerdo de Pleno por el que se crearon las comisiones informativas permanentes, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, se aplica el voto ponderado para la aprobación de los dictámenes, según la



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.ayto.villaviciosa.deodon.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
PAC_Documento solicitado (con firma): Acta -CI-URBANISMO-23-10-2023		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: RXRSD-Q4993-BPC2T Página 2 de 7	El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA - SECRETARIO/A GENERAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 14/11/2023 16:13	FIRMADO 14/11/2023 16:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 979667 RXRSD-Q4993-BPC2T 602060D9A1DCB5D28F6D7F372448CA43D7A405C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idoma=1&opc_id=10027&opc_id=10027

Comisión Informativa de Urbanismo
Sesión ordinaria de 23-10-2023
Acta

representación de cada grupo en el Pleno de la Corporación, siendo la ponderación de voto de los vocales de la Comisión la siguiente:

Vocal del grupo municipal Partido Popular: ocho votos
Vocal del grupo municipal VOX Villa: cuatro votos
Vocal del grupo municipal El Bosque existe: dos votos
Vocal del grupo municipal Socialista: dos votos
Vocal del grupo municipal Mixto Más Madrid Villaviciosa/Izquierda Unida-Podemos-Alianza Verde: dos votos

Los concejales no adscritos tienen voto individual.

Tras comprobar que concurre el quórum necesario para que se pueda celebrar la sesión, de acuerdo con el artículo 93 del Reglamento Orgánico, el Sr. Presidente la declara abierta a las 17:02 horas y da paso a los asuntos incluidos en el orden del día que acompaña a la convocatoria y que son los siguientes:

A.- Actas
Punto 1.- Acta de la sesión de 25 de septiembre de 2023
B.- Iniciativa vecinal (art. 78 bis ROM)
Punto 2.- Iniciativa vecinal sobre el estado de las aceras y la eliminación de barreras arquitectónicas en la urbanización El Bosque.
C.- Dictamen de iniciativas de los grupos municipales (art- 53 ROM)
Punto 3.- Iniciativa del grupo Mixto (Más Madrid) para declarar el municipio como zona de mercado residencial tensionado
D.- Asuntos no incluidos en el orden del día
Punto 4.- Asuntos urgentes
E.- Seguimiento de la gestión del gobierno municipal
Punto 5.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalias delegadas en las materias incluidas en el ámbito de la comisión, incorporadas al Libro de Resoluciones con los números 2596 a 2873.
Punto 6.- Ruegos y preguntas

ORDEN DEL DÍA

A.- Actas

Punto 1.- Acta de la sesión de 25 de septiembre de 2023

El Sr. Presidente pregunta si alguno de los asistentes desea realizar alguna observación al acta, en los términos establecidos en el artículo 57.2 del Reglamento Orgánico Municipal.

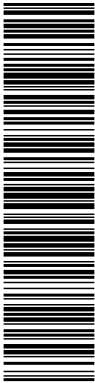
VOTACIÓN

El Sr. Presidente da paso a la votación de la aprobación del acta.

La votación tiene el siguiente resultado, atribuyendo al voto de cada vocal que forma parte de un grupo político el valor equivalente al número de miembros con el



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.ayto.villaviciosa.deodon.es



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 979667 RXRSD-Q4993-BPC2T 602060D9A1DCB5D26FED7F372449CA43D7A405C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&titulama=1&opc_id=10027&opc_id=10027

Comisión Informativa de Urbanismo
Sesión ordinaria de 23-10-2023
Acta

que cuenta dicho grupo, por aplicación del sistema de voto ponderado, y computando el voto de los concejales no adscritos como voto individual.

	A favor	En contra	Abstención
PP (8)	8		
VOX (4)	4		
El Bosque Existe (2)	2		
PSOE (2)	2		
Mixto (2)	2		
Teresa Bunes Diviu	1		
Roberto Alonso Santamaría	1		
Ramón García Parra	1		
TOTAL	21		

El voto del grupo Socialista fue emitido por el Sr. Sánchez Llanes, vocal suplente.

En consecuencia, queda aprobada el acta de la sesión de 25 de septiembre de 2023.

B.- Iniciativa vecinal (art. 78 bis ROM)

Punto 2.- Iniciativa vecinal sobre el estado de las aceras y la eliminación de barreras arquitectónicas en la urbanización El Bosque.

Se incorpora a la sesión la vocal titular del grupo Socialista, Sra. Castañeda Abad, y el Sr. Sánchez Llanes abandona la sala en la que se celebra la sesión.

Asiste Dª Nuria Rozas Martínez en relación con la iniciativa presentada el 4 de octubre sobre el estado de las aceras y la eliminación de barreras arquitectónicas en la urbanización El Bosque.

Previa concesión de la palabra por parte del Sr. Alcalde agradece en primer lugar que se le haya permitido asistir a la comisión para exponer un problema que le afecta personalmente, pero también a los vecinos del Bosque.

Expone tiene un hijo discapacitado que precisa de silla de ruedas, que vive en el municipio desde 2005, y que buscó una parcela para evitar barreras arquitectónicas, que tuvo que construir las aceras para poder obtener la primera ocupación y que tiene que desplazarse para poder pasear con su hijo, yendo por la calzada.

Indica que el estado de las aceras de la urbanización se debe a las raíces de los árboles, que las han levantado e impiden rodar a la silla.



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.ayto.villaviciosa.deodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Acta -CI-URBANISMO-23-10-2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RXRSD-Q4993-BPC2T Página 4 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA - SECRETARIO/A GENERAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 14/11/2023 16:13
	ESTADO FIRMADO 14/11/2023 16:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 979667 RXRSD-Q4993-BPC2T 602060D9A1DCB5D26F6D7F372449CA3D7A405C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&tituloma=1&opc_id=10027&opc_id=10027

Comisión Informativa de Urbanismo
Sesión ordinaria de 23-10-2023
Acta

Entiende que pudiendo exponer esta cuestión en el Pleno podrá dar a conocer el problema a los vecinos. Que entiende que puede haber dificultades, pero pide que se mejore la situación, para permitir pasear por la urbanización.

Sra. Vela Pérez

Indica que el PMUS preveía medidas para articular una coexistencia entre vehículos y peatones en la urbanización El Bosque, reduciendo el espacio de la calzada; que es un proyecto que hay que hacer con calma y sería un primer paso para solucionar este y otros problemas de movilidad.

Sr. Ruiz Rosales

Indica que las iniciativas pueden ir acompañadas de una propuesta de resolución y plantea si la Corporación tiene intención de asumir una propuesta de resolución.

El Sr. Alcalde indica que empatiza con la cuestión planteada, pero que no quiere crear expectativas infundadas, pues hay que tener en cuenta muchas cosas que hay que acometer, como el estado de las tuberías, y expresa el compromiso del equipo de gobierno para actuar, de la mano de la urbanización, para que se pueda solucionar la situación.

La Sra. Rozas Martínez abandona la sala en la que se celebra la sesión a las 17:32 horas.

C.- Dictamen de Iniciativas de los grupos municipales (art- 53 ROM)

Punto 3.- Iniciativa del grupo Mixto (Más Madrid) para declarar el municipio como zona de mercado residencial tensionado

Expone la propuesta el Sr. Ruiz Rosales, que menciona la entrada en vigor de la Ley de Vivienda, que introduce la figura del mercado tensionado para facilitar el acceso a la vivienda. Lee los puntos de la propuesta de resolución que presenta.

VOTACIÓN

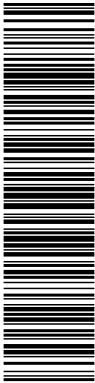
El Sr. Presidente da paso a la votación de la propuesta

La votación tiene el siguiente resultado, atribuyendo al voto de cada vocal que forma parte de un grupo político el valor equivalente al número de miembros con el que cuenta dicho grupo, por aplicación del sistema de voto ponderado, y computando el voto de los concejales no adscritos como voto individual.

	A favor	En contra	Abstención
PP (8)			8
VOX (4)			4



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.ayto.villaviciosa.deodon.es



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 979667 RXRSD-Q4993-BPC2T 602060D9A1DCB5D28F6D7F372449CA3D7A405C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&tituloma=1&opc_id=10027&opc_id=10027

Comisión Informativa de Urbanismo
Sesión ordinaria de 23-10-2023
Acta

El Bosque Existe (2)		2	
PSOE (2)	2		
Mixto (2)	2		
Teresa Bunes Diviu		1	
Roberto Alonso Santamaría			1
Ramón García Parra			1
TOTAL	4	3	14

DICTAMEN

En consecuencia, por la mayoría indicada, la Comisión Informativa dictamina la propuesta en sus propios términos y aprueba el siguiente dictamen:

- 1.- Estudiar si se dan, o no, en nuestro municipio las circunstancias detalladas en el artículo 18.3 de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.
- 2.- En caso de confirmarse al menos una de estas circunstancias, instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar la declaración de Villaviciosa de Odón como zona de mercado residencial tensionado, para que se apliquen los aspectos reflejados a tal efecto en la mencionada Ley 12/2023, de 24 de mayo.

D.- Asuntos no incluidos en el orden del día

Punto 4.- Asuntos urgentes

No se presentan asuntos por vía de urgencia

E.- Seguimiento de la gestión del gobierno municipal

Punto 5.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías delegadas en las materias incluidas en el ámbito de la comisión, incorporadas al Libro de Resoluciones con los números 2596 a 2873.

Se da cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías delegadas en las materias incluidas en el ámbito de la comisión, incorporadas al Libro de Resoluciones con los números 2596 a 2873

Punto 6.- Ruegos y preguntas

Sr. Ruiz Rosales

1.- Menciona unas Resoluciones de alta en Padrón en el Camino de la Zarzuela y señala que hay fincas de esa zona afectadas por un proyecto de una planta fotovoltaica. Añade que varias fincas del Camino de la Zarzuela están pendientes de



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
PAC_Documento solicitado (con firma): Acta -CI-URBANISMO-23-10-2023		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: RXRS-D-Q4993-BPC2T Página 6 de 7	El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA - SECRETARIO/A GENERAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 14/11/2023 16:13	FIRMADO 14/11/2023 16:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 979667 RXRS-D-Q4993-BPC2T 60206D9A1DCB5D28F6D7F372449CA3D7A405C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&tituloma=1&opc_id=10027&opc_id=10027

Comisión Informativa de Urbanismo
Sesión ordinaria de 23-10-2023
Acta

tener suministro de energía eléctrica, por el Parque Regional, y recuerda que sigue pendiente la cuestión de la fibra óptica. Destaca la rapidez de la ejecución de ese macroproyecto, que puede llevar a la expropiación de fincas, mientras esas otras cuestiones, que afectan a la vida diaria de quienes residen allí, están paradas y el Ayuntamiento tiene competencia para resolverlas. Pide que el Ayuntamiento se implique para ayudar a los afectados y reitera la petición de que se cree una comisión

El Sr. Alcalde indica que espera convocar una comisión para tratar el Camino de la Zarzuela.

2.- Menciona la resolución de adjudicación del proyecto de remodelación de Calatalifa y pregunta qué se pretende hacer

El Sr. Moreno Herranz responde que se reduce la mediana y se amplían las calzadas laterales

3.- Cita la Resolución 2741 que desestima una primera ocupación en una vivienda en el Monte de la Villa, y pide que se informe de cuántas se han solicitado.

El Sr. Moreno Herranz responde que facilitará esa información.

4.- Reitera la petición sobre los vertidos de fecales en el Camino de Boadilla y en el arroyo de la Madre.

El Sr. Serigós Susini responde que en el camino de Boadilla se ha emitido informe y que se requerirá para que se ponga en funcionamiento el bombeo y se cierre el tubo.

Sobre la cuestión de la calle Alta, indica que se ha concedido un plazo a los propietarios y se ha iniciado un procedimiento sancionador.

5.- Sobre la cuestión de la EBAR el Sr. Alcalde anuncia que ha solicitado una reunión con Canal para tratar varias cuestiones, entre otras la EBAR, que espera que en breve entre en funcionamiento.

Surge la cuestión de la obra del colector de la Avenida de los Viveros, y el Alcalde indica que finalmente la Comunidad de Madrid no lo declara supramunicipal, por lo que tendrá que ejecutarlo el Ayuntamiento.

El Sr. Ruiz Rosales pregunta si es posible llegar a un acuerdo con Alcorcón, que vierte a esa red.



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.ayto.villaviciosa.deodon.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
PAC_Documento solicitado (con firma): Acta -CI-URBANISMO-23-10-2023		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: RXRSD-Q4993-BPC2T Página 7 de 7	El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA - SECRETARIO/A GENERAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 14/11/2023 16:13	FIRMADO 14/11/2023 16:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 979667 RXRSD-Q4993-BPC2T 602060D9A1DCB5D26F6D7F372448CA3D7A405C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&idoma=1&opc_id=10027&opc_id=10027

Comisión Informativa de Urbanismo
Sesión ordinaria de 23-10-2023
Acta

Sra. Bunes Diviu

Menciona la reforma de la Avenida de Calatalifa y pregunta si se prevé la rebaja del pavimento para personas con movilidad reducida y señalización podotáctil.

El Sr. Moreno Herranz responde que se implantarán esas medidas porque lo exigen las normas.

Sr. García Parra

Comenta que hay preocupación en el Bosque por seguridad por entradas en las viviendas y si habrá un plan de choque

El Sr. Alcalde responde que habrá un mayor patrullaje conjunto entre Policía Local y Guardia Civil. Añade que se ha robado cable en los campos de fútbol y que hoy se descubrió que se quitaron los fusibles del Colegio Hermanos García Noblejas.

El Sr. Alcalde levanta la sesión a las 17:31 horas, y para constancia de los dictámenes aprobados redacto esta acta.

El Secretario General.- *(Firma digital)*. - Manuel Paz Taboada



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.ayto.villaviciosa.deodon.es